



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



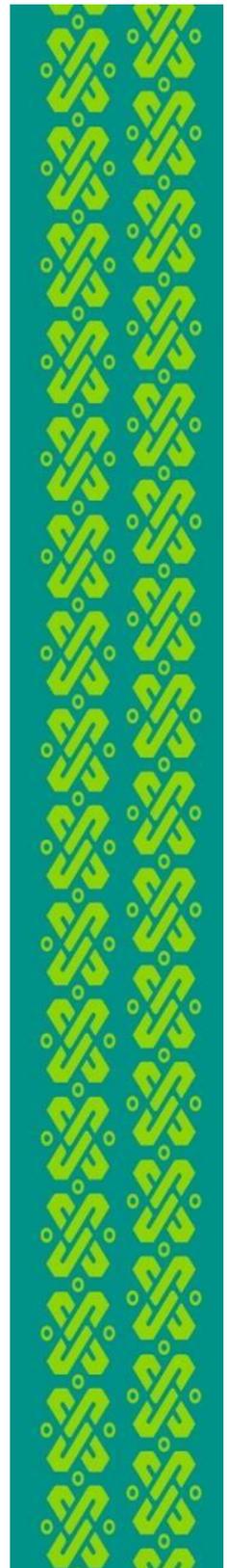
MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Informe Bimestral Julio-agosto

2020

Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México



Contenido

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX..... 4



- 1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.4**
- 1.2 Consejo Consultivo.4**
- 1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).4**
- 2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.4**
- 2.1 Incorporaciones.6**
- 2.2 Seguimiento a casos incorporados al MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019.7**
- 2.3 Atenciones.8**
- 2.4 Colaboraciones con el Mecanismo Federal.9**
- 2.5 Medidas otorgadas10**
- 3. CAPACITACIONES.11**
- 3.1 Taller de autoprotección.11**
- 3.2 Capacitación a personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Ciudad de México.11**
- 3.3 Capacitación a la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección (CDEMP).12**
- 3.4 Seguridad digital.12**
- 4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (INSTANCIAS LOCALES, FEDERALES).13**
- 4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.13**
- 4.2 Reuniones interinstitucionales.13**
- 4.3 Eventos.15**
- 5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.17**
- 5.1 Convenios.17**
- 5.2 Lineamientos. ¡Error! Marcador no definido.**
- 5.3 Reglamentos.17**
- 6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.18**
- 6.1 Área Financiera.18**
- 6.2 Recursos humanos.18**
- 6.3 Información presupuestal18**
- 7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO19**
- 7.1 Comité de transparencia.19**
- 7.2 Solicitudes de información19**



7.3 Portales de transparencia	19
7.4 Gobierno abierto	19
8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD	20
9. ANEXO FOTOGRÁFICO	21
9.1 Julio	21
9.2 Agosto	23



Cuarto informe bimestral correspondiente al periodo julio y agosto de 2020 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

Con base en el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno para el bimestre julio y agosto del 2020 no hubo Sesión programada a realizarse.

1.2 Consejo Consultivo.

Durante el bimestre reportado el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en las actividades del MPI CDMX. La Dirección General no recibió notificación respecto a la celebración de sesiones de este Órgano.

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

El 14 de agosto se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas. En dicha Sesión se presentó:

- Único. Informe ejecutivo sobre atención a personas defensoras de derechos humanos y periodistas desde el MPI CDMX periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2020.

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó a través del área sustantiva el seguimiento de casos incorporados, atenciones y colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal.

Cuadro 1. Los datos se encuentran desagregados en cuatro tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en julio y agosto del 2020;
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018 y 2019;
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- d) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.



CUADRO 1. CASOS BIMESTRE JULIO-AGOSTO 2020.

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos					Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo	Número de casos	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
	a) Personas incorporadas al MPI CDMX en 2020	2	-	-	-	2	-	-	-		
b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018, 2019	2	1	-	-	3	-	1	-	-	1	4
c) Atenciones o canalización	5	1	-	-	6	1	2	-	-	3	9
d) Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	2	3	-	1	6	1	2	-	-	3	9
Totales	11	5	-	1	17	2	5	-	-	7	24

5



2.1 Incorporaciones.

En el período referido se incorporaron al **MPI CDMX 2 casos** a través de **procedimiento extraordinario. Ambos casos** están relacionados con **personas defensoras de derechos humanos**. Ver Cuadro 2.

CUADRO 2. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX JULIO-AGOSTO DEL 2020.									
Incorporación por tipo de procedimiento									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	TOTAL
Procedimiento ordinario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procedimiento extraordinario	-	-	3	-	-	5	-	2	10
Incorporación por tipo de actividad									
Personas Periodistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas defensoras de derechos humanos	-	-	3	-	-	5	-	2	10
TOTAL GENERAL	-	-	-	-	-	-	-	-	10

6

Por otro lado, en el **Cuadro 3** se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CMX hasta 31 agosto del 2020.

CUADRO 3. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX POR AÑO	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	10*
Total	65
*Corte con fecha 31 de agosto 2020.	



2.2 Seguimiento a casos incorporados al MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019.

Durante el periodo reportado se proporcionó seguimiento a **4 casos incorporados al MPI CDMX entre el 2017,2018 y 2019. De los que 3 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 1 corresponde a persona periodista, siendo 2 casos de hombres y 2 de mujeres.** Ver Gráfica 2 y 3.

GRÁFICA 2. SEGUIMIENTO A CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019 POR PERFIL.



GRÁFICA 3. SEGUIMIENTO A CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX 2017, 2018 Y 2019 POR IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA.



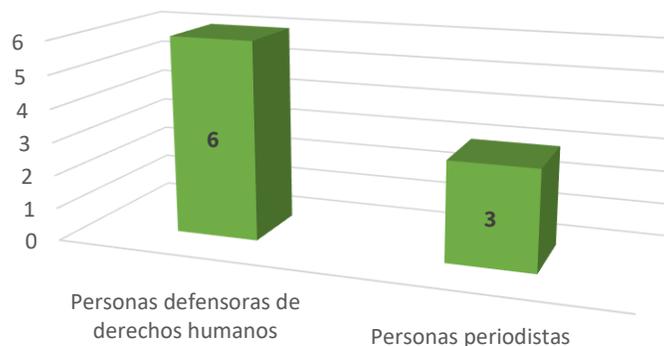


2.3 Atenciones.

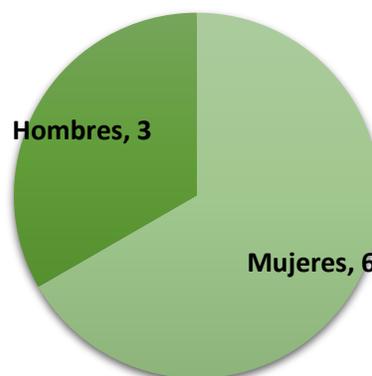
Se entiende por casos de atención aquellos en los que se proporcionó algún tipo medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 9 casos**, de los que **6 casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 3 casos pertenecen a personas periodistas. De estos 6 son mujeres y 3 hombres.**

Ver Gráfica 4 y 5.

GRÁFICA 4. CASOS DE ATENCIÓN O CANALIZACIÓN JULIO Y AGOSTO, POR PERFIL.



GRÁFICA 5. CASOS DE ATENCIÓN O CANALIZACIÓN POR IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA



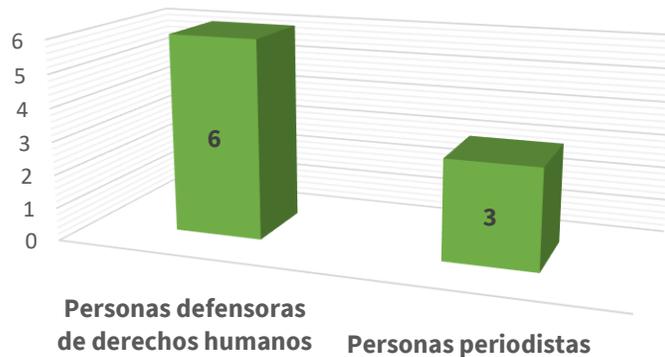


2.4 Colaboraciones con el Mecanismo Federal.

El MPI CDMX ha colaborado en **9 casos nuevos** que se encuentran incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación. De estos casos, **6 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 3 casos pertenecen a personas periodistas. Del total, 3 son mujeres, 5 son hombres y un colectivo.**

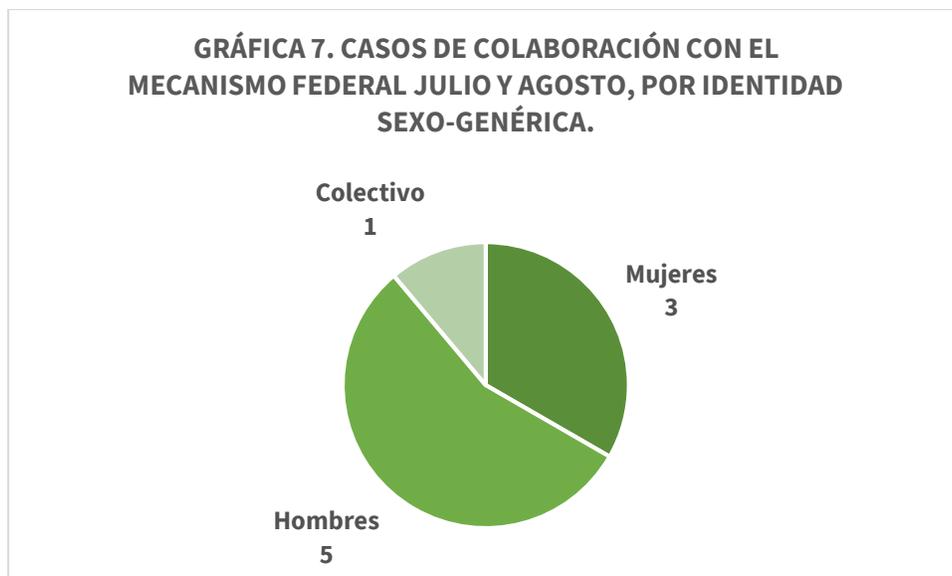
Ver gráfico 6 y 7.

GRÁFICA 6. CASOS DE COLABORACION JULIO Y AGOSTO, POR PERFIL.



9

GRÁFICA 7. CASOS DE COLABORACIÓN CON EL MECANISMO FEDERAL JULIO Y AGOSTO, POR IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA.





2.5 Medidas otorgadas

En el cuadro 5 y gráfica 8 se presenta el número de medidas y acciones vinculadas a *los planes de protección* con relación a los casos incorporación, de seguimiento, colaboraciones y atenciones, siendo un total de **67 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **16 medidas preventivas, 21 medidas de protección y 30 medidas sociales.**

Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Monitoreo telefónico	Preventiva	5	50
Taller de autoprotección	Preventiva	10	39
Canalización al Mecanismo Federal	Preventiva	1	1
Acompañamiento a la FGJ	Protección	1	1
Instalación cámara de video vigilancia	Protección	3	3
Números de emergencia	Protección	6	6
Reforzamiento de la seguridad del inmueble	Protección	1	1
Rondines aleatorios no bitacorados	Protección	3	213
Rondines bitacorados	Protección	2	57
Testigo supervisor	Protección	4	23
Código sonoro	Protección	1	168
Apoyo económico para alojamiento	Social	1	90
Apoyo para canasta alimentaria y no alimentaria	Social	3	180
Apoyo económico atención médica	Social	1	1
Apoyo económico para compra de medicamentos	Social	4	63
Apoyo económico para equipo de sonido	Social	1	1
Apoyo económico para equipo telefónico	Social	1	1
Apoyo económico para transporte	Social	6	240
Atención psicológica	Social	6	52
Canalización a la clínica del sueño	Social	7	7
Totales		67	1197



GRÁFICA 8. TOTAL 67 DESGLOSADAS POR TIPO DE MEDIDAS.



3. CAPACITACIONES.

3.1 Taller de autoprotección.

Con fundamento en el artículo 16 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se realizaron **2 talleres de autoprotección con 7 sesiones**, con el propósito de que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, puedan contar con herramientas teórico- prácticas básicas, para establecer protocolos de seguridad personal y colectiva para prevenir riesgos en el desempeño de sus actividades.

11

3.2 Capacitación a personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Ciudad de México.

En continuidad a los procesos de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, se dio arranque al seminario “*Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México*”, este esfuerzo se realiza en colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. con el objetivo de analizar los elementos y características fundamentales del enfoque de atención, protección y asistencia a víctimas del delito conforme al nuevo modelo de procuración de justicia que se está adoptando en la Ciudad de México, analizar la integración de las unidades de atención temprana de la institución ministerial como metodología de trabajo para proveer servicios de asistencia jurídica y garantizar el acceso a la justicia a las víctimas y explicar de manera detallada las principales



acciones de primer contacto para la atención, asistencia y protección a las víctimas del delito.

Dicho seminario tuvo una duración de ocho sesiones concluyendo el 5 de septiembre y se realizó en su totalidad de manera virtual; en esta edición las personas participantes son únicamente personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentran incorporadas o que han sido atendidas en el MPI CDMX. En este seminario se encuentran registradas **29 personas**.

3.3 Capacitación a la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección (CDEMP).

Los días 5 y 6 de agosto se desarrolló una capacitación especializada en temas de seguridad y violencia digital para las personas integrantes de la CDEMP. Este es un proceso que permite el desarrollo de conocimientos y herramientas metodológicas para el fortalecimiento de capacidades técnicas y de atención por parte del MPI CDMX hacia personas defensoras de derechos humanos y periodistas. La capacitación es un proceso facilitado por la organización Social Tic en el marco de un Convenio de Colaboración Institucional.

3.4 Seguridad digital.

Atendiendo la continuidad de las acciones de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, se llevó a cabo el *webinar* “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”. Esta actividad estuvo dirigida a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colectivos y organizaciones sociales, participaron **72 personas**.

Nombre del taller: “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”	Fecha: 17 de julio de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron este webinar con el objetivo abordar conceptos, estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales para la acción social para el fortalecimiento de la incidencia, participación ciudadana, promoción de derechos, comunicación de causas y rendición de cuentas, así como el monitoreo y evaluación de impacto de acciones digitales	
Horas:	Una sesión de dos horas.
Dirigido a:	Principalmente personas defensoras de derechos humanos, periodistas y representantes de colectivos y organizaciones sociales
Número de asistentes:	72 personas



4.VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL (INSTANCIAS LOCALES, FEDERALES).

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

El 30 de julio y el 16 de agosto en el contexto de las manifestaciones que se presentaron en la Ciudad de México, se mantuvo coordinación y reuniones de trabajo para la instalación de la base del Sistema Integral de Derechos Humanos. En este sentido, se participó en colaboración con la Secretaría y Subsecretaría de Gobierno, la Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESDH), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) y la Comisión de Búsqueda para garantizar los derechos humanos en el ejercicio de la libertad de expresión y protesta social. Dentro de esta actividad en las instalaciones del MPI CDMX se instaló la “Base Mecanismo” para dar seguimiento a las siguientes acciones:

- a) Monitoreo de fuentes abiertas para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posterior a la marcha.
- b) Atención de casos en los que se haya dado alguna agresión en el contexto de las movilizaciones y el libre ejercicio de la defensa de derechos humanos o el ejercicio de la libertad de expresión.
- c) Seguimiento a los casos que requirieron algún tipo de atención por parte del MPI CDMX a través de la documentación de los casos, acompañamiento y evaluación de medidas.
- d) Coordinación con los trabajos desarrollados por la “Base de Derechos Humanos” de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

13

4.2 Reuniones interinstitucionales.

Se informa que debido a que se continua con la medida de distanciamiento social derivado de emergencia sanitaria por COVID-19, el equipo de la Dirección General del MPI CDMX ha mantenido diversas reuniones de seguimiento a las actividades que lleva a cabo para garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender derechos a las personas que viven y /o transitan en la Ciudad de México.

Estas reuniones han sido tanto internas como externas con diversas instituciones, durante el bimestre reportado, la Directora General se reunió con integrantes del Consejo consultivo del MPI CDMX, con el Subsecretario de Gobierno, con el Mecanismo Federal, con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, es importante mencionar que se han llevado a cabo encuentros virtuales con las organizaciones que colaboran en el desarrollo de las actividades de prevención y capacitación en materia de seguridad digital, en materia de comunicación y perspectiva de



género con la finalidad de definir los temas y la metodología a seguir en las actividades que se llevarán a cabo en la segunda mitad del año, con lo que se sigue habilitando espacios de capacitación para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

USAID Provoce

- Se sostuvieron reuniones con la organización *USAID Provoce* para el seguimiento de la mejora de las metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX, así como el análisis de la propuesta del modelo de atención de periodistas desplazados. En estas reuniones participaron la CDHCM y el Mecanismo Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno de México.

CEAVI y la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México

- El 03 de julio, la Directora General participó en una reunión de colaboración con el Comisionado de Víctimas de la Ciudad de México y el Comisionado de Búsqueda.

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C

- Los días 7, 14 y 20 de julio se realizaron reuniones de seguimiento y logística para el Seminario: “Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México” que se llevó a cabo en agosto en colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.

14

Casa Refugio Citlaltépetl

- Atendiendo la colaboración interinstitucional que mantienen ambas instituciones, se sostuvieron reuniones con la Casa Refugio Citlaltépetl quienes invitaron al MPI CDMX a ser participante y convocante para el conversatorio virtual que se llevará a cabo en septiembre sobre “Como comunicar la violencia y exclusión hacia la comunidad LGBTTIQ+”. A este evento se suman también representantes de la Clínica Especializada Condesa y del Museo Memoria y Tolerancia.

IESIDH

- La Directora General, participó en la reunión de ESIDH. Durante la 2da Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos se presentó la mesa multisectorial del MPI CDMX, misma que estará trabajando de manera conjunta con la IESIDH.



4.3 Eventos.

Instituto de la Juventud de Ciudad de México (INJUVE)

- El 23 de julio la Directora General participó en la Sesión de Instalación del Jurado Calificador del INJUVE. En este sentido, la Directora General intervino en la entrega del Premio de la Juventud 2020 al mérito por promoción y defensa de derechos humanos.
- En el marco del Día Mundial de la Juventud y atendiendo a la colaboración interinstitucional que mantenemos entre el MPI CDMX y el INJUVE, la Directora, participó en el conversatorio: “Los jóvenes y la prevención del delito”, donde compartió la importancia de la participación de las juventudes en la promoción y defensa de los derechos humanos y compartió las acciones que se realizan en el MPI CDMX para atenderles cuando ejercen su derecho a defender derecho, su derecho a la protesta y al ejercicio de su libertad de expresión.

RightsCon

El 29 de julio, el MPI CDMX participó como ponente en *RightsCon*, el evento internacional más relevante sobre derechos humanos y tecnología que se realiza anualmente desde 2011. A lo largo de sus ediciones a conjuntado a más de 10,000 participantes de 122 distintos países. Entre sus ponentes destacados han reunido a líderes y tomadores de decisiones de distintos gobiernos, tecnólogos, líderes empresariales, activistas, legisladores, periodistas y académicos para abordar los problemas más urgentes que conjuntan a los derechos humanos y la tecnología.

En el contexto de la contingencia sanitaria por COVID 2019, este año *RightsCon* se llevó a cabo por primera vez de manera virtual.

Cabe destacar que el MPI CDMX fue seleccionado para encabezar una de las sesiones del evento presentando las acciones, herramientas y estrategias que ha puesto en práctica, en colaboración con Social TIC, para innovar en los procesos de atención integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto digital, poniendo especial énfasis en:

- Procesos de prevención y atención en materia de seguridad digital para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Fortalecimiento institucional para el diagnóstico rápido y apoyo en seguridad digital, así como el protocolo para documentación de casos.
- Estrategias y acciones de capacitación dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.



En la sesión participaron como ponentes la Directora General del MPI CDMX, Tobyanne Ledesma Rivera y el director y fundador de Social TIC, Juan Manuel Casanueva.

UDLAP Jenkins Graduate School.

- La Directora General participó como ponente en el Conversatorio Virtual “Convergencia entre la seguridad Física y Digital” a invitación de la UDLAP Jenkins Graduate School.

Junta de Gobierno de la CEAVI

- Se asistió de forma virtual en la Junta de Gobierno de la CEAVI donde el Comisionado Presidente rindió su primer informe anual de labores.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

- Se participo en el foro Virtual, “Justicia Electrónica - Retos y Oportunidades” organizado INFO CDMX en coordinación con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la CDMX, 1ra Legislatura y la Barra de Abogados-Capítulo Puebla.

16

Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA, México)

- De forma virtual se asistió al lanzamiento del programa “Abrazando la Vida”, evento organizado por el UNFPA en México y que busca dar respuesta a las problemáticas que la pandemia de COVID-19 ha generado en términos de muertes maternas y de situaciones de conflicto como el embarazo no planeado y la violencia de género.

CDHCM

- Se dio seguimiento de manera virtual al Informe anual de la CDHCM que presentó la presidenta de dicha comisión ante el Congreso de la Ciudad de México y a la sociedad en general, en donde se dio cuenta de las actividades desarrolladas en materia de Defensa de Derechos Humanos de quienes habitan y transitan en la capital.

Además, el MPI CDMX participó de manera virtual en los siguientes eventos:

- Conversatorio virtual: “Convergencia entre la seguridad fiscal y digital”.



- La inauguración virtual de la 10ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".
- Foro Virtual: "Justicia Electrónica-Retos y Oportunidades. Objetivo: Mejorar la perspectiva acerca de las circunstancias que se viven en la actualidad en materia de Justicia Virtual".
- Las mujeres y los hombres en los Censos Económicos 2019 (Secretaría de las Mujeres).
- La presentación del seminario: "Una oportunidad para incrementar el bienestar común y fortalecer la confianza pública de un Estado", el cual fue organizado por el INAI.
- Foro virtual: "Adultos mayores, pandemia, aislamiento y tratamiento de sus datos personales"
- Fors virtuales: "De apertura en situaciones de emergencia".

5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

5.1 Convenios.

El 13 de julio de 2020 se suscribió el Convenio de Colaboración entre el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C., (INEPPA) y el MPI CDMX cuyo objeto es la impartición del Seminario "Enfoque de atención y protección a las víctimas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México".

De igual forma, se concluyó el Proyecto de Convenio de Colaboración entre la Alcaldía Cuauhtémoc y el MPI CDMX para estrechar lazos en un trabajo conjunto que contribuya al efectivo reconocimiento, respeto, protección y salvaguarda del derecho a defender derechos humanos, así como del ejercicio de la libertad de expresión y de la actividad periodística, únicamente falta la firma.

5.2 Reglamentos.

Se informa que se remitió el proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales con las observaciones realizadas por la Secretaría de Gobierno.



6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

6.1 Área Financiera.

- Se realizó la integración de los estados financieros y del estado del ejercicio presupuestal correspondientes al bimestre reportado.
- También se realizaron las conciliaciones con el área de Política Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas.

6.2 Recursos humanos

- Se elaboró y entregó el informe para Capital Humano de las Retenciones Federales de los meses julio y agosto.
- Por otra parte, se elaboró el Proyecto de Programa Anual de Capacitación del MPI CDMX solicitado por la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantivo y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

6.3 Información presupuestal

- En este rubro se realizó el cálculo y presentación de las declaraciones de impuestos locales y federales, así como la informativa de operaciones con terceros y locales de los meses de junio y julio 2020.
- Asimismo, para atender la solicitud e integración de documentos para la Auditoría a la Cuenta Pública 2019 se revisó, integró y envió la información a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).
- De igual manera, se generó el Informe Anual en cumplimiento del programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México para el Segundo Trimestre del 2020.



7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

7.1 Comité de transparencia

Se elaboró el informe semestral de transparencia y el nuevo plan de capacitación en esta materia, toda vez que este último se modificó derivado de la contingencia sanitaria en la que se encuentra la Ciudad de México por la presencia de COVID-19, mismos que se presentaron en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia programada el 3 de septiembre de 2020.

7.2 Solicitudes de información

En el bimestre reportado se continuó con el seguimiento al sistema INFOMEX, coadyuvando en la atención de las solicitudes de información en tiempo y forma, cabe señalar que, pese a la contingencia sanitaria, el MPICDX no ha dejado de solventar dichas solicitudes, toda vez que cuenta con la información para realizarlo.

7.3 Portales de transparencia

Se informa que se actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) por lo que ya se cuenta con el reporte del segundo trimestre de 2020. Asimismo, se comunica que está actualizado al 100% el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) con el llenado de 165 formatos para dar cumplimiento a las obligaciones, correspondiente al segundo trimestre de 2020; una vez actualizado este portal se dio paso a la actualización del portal local de transparencia con la información que nos es requerida.

Finalmente, con respecto a los portales, se comunica que se hizo la actualización de la página oficial del MPCDMX del primer semestre de 2020 del área administrativa.

7.4 Gobierno abierto

El 02 de julio del presente año, el MPI CDMX se adhirió a la Suspensión de Términos del INFO CDMX, en el Acuerdo se prevé la ampliación de la suspensión de plazos y términos para diversos actos y procedimientos en materia de transparencia, esto derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

De igual forma, se realizó la revisión de los formularios de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Responsables de Capacitación sobre Transparencia, Acceso a la



Información Pública y Datos Personales; así también se efectuó la revisión del Decálogo de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, con la finalidad de que el MPICDMX se sume a la campaña que el INFO CDMX ha emprendido para que los sujetos obligados adopten compromisos a través de acciones que permitan visibilizar lo que se hace desde los sujetos obligados para seguir transparentando su gestión pese a la contingencia sanitaria.

8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Durante los meses de julio y agosto el MPI CDMX participó en colaboración con la Secretaría y Subsecretaría de Gobierno, la IESDH, la CEAVI, y la Comisión de Búsqueda en las guardias en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) para la aplicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por sospecha o confirmación de Coronavirus (COVID-19).

Cabe destacar que el MPICDMX se sumó a la campaña de difusión “Un Minuto de Silencio” en honor a las personas que fallecieron a causa de #COVID19.



9. ANEXO FOTOGRÁFICO

9.1 Julio

Reunión con el subsecretario 9 de julio



21

Presentación de resultados Consulta Infancias Encerradas 9 de julio

Presentación de Resultados de la Consulta Infancias Encerradas, a nivel nacional y en la Ciudad de México

Jueves 9 de julio, 10:00 horas

#Infancias encerradas
Consulta a niñas, niños y adolescentes

#Infancias encerradas
Consulta a niñas, niños y adolescentes

Presentación
Nashelli Ramírez Hernández, Presidenta de la CDHCM

Comentaristas

Luis Ernesto Pedernera Reyna Presidente del Comité de Derechos del Niño de la ONU	José Ignacio Santos Preciado Secretario del Consejo de Salubridad General
Mónica González Contró Abogada General de la UNAM	Esthela Damián Peralta Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, CDMX
Marta Martínez Muñoz Cofundadora de Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos	

Sigue la transmisión en vivo a través del portal www.cdhcm.org.mx y redes sociales

[/CDHCMX](#) [@CDHCMX](#)



Webinar “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”



Sesión de Instalación del Jurado Calificador del INJUVE, para el Premio de la Juventud 2020



22

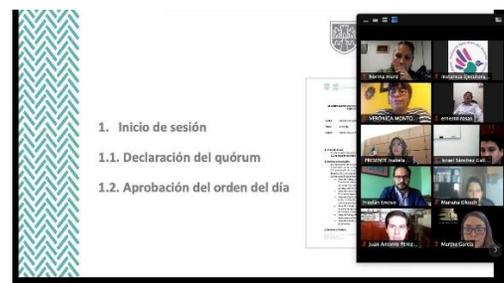
Base de Derechos Humanos





9.2 Agosto

Reunión de la Instancia Ejecutora Mesa Multisectorial





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



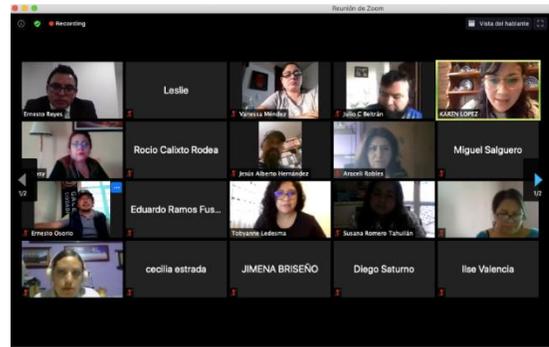
INJUVE – Foro: Los jóvenes y la prevención del delito



24

Participación en el premio de la Juventud 2020 INJUVE Galardón al Mérito por la promoción y defensa de los Derechos Humanos





Séptima sesión ordinaria de Consejo de Evaluación de Medidas del MPICDMX



26

Primer Informe Anual de Labores Comisionado Ejecutivo de Atención a víctimas Junta de gobierno CEAVI





Base de DDHH seguimiento a manifestación



Base del equipo del MPI CDMX monitoreo marcha



27

Foro Virtual, “Justicia Electrónica - Retos y Oportunidades” INFO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Evento UNFPA México



Minuto de silencio en honor a las personas que fallecieron a causa de #COVID19

28





Informe de la presidenta de la CDHCM





Reunión de trabajo con el Mecanismo Federal y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Foro Virtual Adultos Mayores

